



This PDF is provided by the International Telecommunication Union (ITU) Library & Archives Service from an officially produced electronic file.

Ce PDF a été élaboré par le Service de la bibliothèque et des archives de l'Union internationale des télécommunications (UIT) à partir d'une publication officielle sous forme électronique.

Este documento PDF lo facilita el Servicio de Biblioteca y Archivos de la Unión Internacional de Telecomunicaciones (UIT) a partir de un archivo electrónico producido oficialmente.

یجر ی نور کتاب فملنم ننخوما ی هو تاظوفحموال، تمکتبال قسم ، (ITU) تصالاتلا لای لوالد ادحتالا نم تممقد PDF قسنبة تخسنال هذه
بامیرس دادة عا

本PDF版本由国际电信联盟（ITU）图书馆和档案服务室提供。来源为正式出版的电子文件。

Настоящий файл в формате PDF предоставлен библиотечно-архивной службой Международного союза электросвязи (МСЭ) на основе официально созданного электронного файла.



Empoderamiento e integración:

**Componentes fundamentales
de las sociedades inteligentes
en un mundo conectado**

11-14 de mayo de 2016,
Sharm el-Sheikh, Egipto

Informe del Presidente del 16° Simposio Mundial para Organismos Reguladores



RESUMEN



El 16° Simposio Mundial para Organismos Reguladores (GSR-16), que se celebró en Sharm el-Sheikh (Egipto) del 11 al 14 de mayo de 2016, atrajo a más de 540 participantes, incluidos ministros gubernamentales, jefes de organismos reguladores y altos ejecutivos de la industria de 64 países. El GSR-16 fue organizado por la Unión Internacional de Telecomunicaciones (UIT), en colaboración con el Gobierno de Egipto, bajo los auspicios del Excmo. Sr. Abdel Fatah El Sisi, Presidente de la República Árabe de Egipto. El Excmo. Sr. Yasser Elkady, Ministro de Tecnologías de la Comunicación y la Información y Presidente del Consejo de Administración de la Autoridad Nacional de Reglamentación de las Telecomunicaciones (ANRT) de Egipto, presidió este evento, cuyo lema fue: “Empoderamiento e integración: Componentes fundamentales de las sociedades inteligentes en un mundo conectado”.

A lo largo de los cuatro días que estructuraron el programa del GSR, los participantes reconocieron que las TIC desempeñaban un papel esencial en la creación de las bases sobre las que se asentaban el crecimiento económico y el desarrollo sostenible. Asimismo, destacaron la importancia de promover un diálogo inclusivo, que les permitiese adoptar medidas más adecuadas ante los desafíos vinculados a las sociedades inteligentes y dar rienda suelta al potencial del ecosistema digital. Este tipo de diálogo requería la ampliación de las discusiones a todos los sectores y partes interesadas, e incluso a otras esferas; la formulación de planteamientos colaborativos e intersectoriales en materia de reglamentación; el abandono de los enfoques verticales en favor de



una reglamentación de 5ª generación de índole colaborativa; el fortalecimiento de las asociaciones entre los sectores público y privado; la formación y el empoderamiento de los ciudadanos; la promoción de la innovación y el espíritu empresarial; la generación de nuevas oportunidades comerciales; y la creación de condiciones seguras e inclusivas para el acceso a las TIC y su utilización en un mundo inteligente y conectado.

El 11 de mayo de 2016 se celebraron eventos previos, tales como la primera conferencia temática en pro de un [Diálogo mundial sobre la integración financiera digital](#), que se organizó con el apoyo de la Fundación Bill y Melinda Gates, la Alianza para la integración financiera (AIF), el Gobierno de Egipto y otros asociados. La reunión de [asociaciones de reglamentación regionales](#) y la 6ª [Reunión de Jefes de Reglamentación](#) (CRO) del sector privado tuvieron lugar ese mismo día. Los informes de estas reuniones están disponibles en sus respectivas páginas web.

JUEVES

12 DE MAYO DE 2016

Ceremonia de apertura



A la ceremonia de apertura asistieron distinguidos invitados, entre ellos, el Sr. Houlin Zhao, Secretario General de la UIT; el Excmo. Sr. Yasser Elkady, Ministro de Tecnologías de la Comunicación y la Información, Presidente del Consejo de Administración de la ANRT de Egipto y Presidente del GSR-16; el Sr. Mostafa Abd El-Wahed, Presidente Ejecutivo en funciones de la ANRT de Egipto; el Sr. Brahima Sanou, Director de la Oficina de Desarrollo de las Telecomunicaciones (BDT) de la UIT; y el Sr. Ebrahim Al-Haddad, Director de la Oficina Regional de la UIT para los Estados Árabes.

El Sr. El-Wahed dio una calurosa bienvenida a los participantes y les agradeció su presencia en Sharm el-Sheikh, “Ciudad por la paz”. A continuación, señaló la relevancia y las repercusiones de las TIC en la economía y la vida social de Egipto, y juzgó importante que todos los actores colaborasen con miras al logro de los Objetivos de Desarrollo Sostenible que la Asamblea General de las Naciones Unidas adoptó el año anterior. Asimismo, hizo hincapié en la necesidad de crear un entorno propicio para generar valor, fomentar la innovación y la creatividad, y brindar oportunidades digitales a todo el mundo.



Al dirigirse a los asistentes, el Sr. Sanou destacó la necesidad de celebrar un diálogo inclusivo que se extendiese a todos los sectores, así como de concebir soluciones innovadoras para sacar partido de las nuevas oportunidades. En ese sentido, propuso definir el marco atinente a la política y la reglamentación colaborativas, a fin de aprovechar las oportunidades que la economía digital podía ofrecer a todos los habitantes del mundo. En su opinión, cabía poner un rostro humano a las TIC.

El Sr. Zhao dio las gracias al Gobierno de Egipto y a la ANRT por su cálido recibimiento, así como por haber ejercido de anfitriones de esa edición del GSR. Acto seguido, recalcó que las TIC podían mejorar los resultados de desarrollo en los países desarrollados y en desarrollo. Por otro lado, señaló que el GSR-16 era el primer evento importante sobre reglamentación que se celebraba desde que

la comunidad mundial adoptó la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible, la cual incluye un total de 17 Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) encaminados a poner fin a la pobreza, luchar contra la desigualdad y la injusticia, y hacer frente al cambio climático de aquí a 2030. El Sr. Zhao también destacó la importancia de las TIC en la consecución de estos ODS. En ese sentido, afirmó que los tres pilares del desarrollo sostenible –a saber, el desarrollo económico, la integración social y la protección del medio ambiente– necesitaban de las TIC como catalizadores principales, y que éstas serían cruciales para la consecución de los ODS.

En su discurso de apertura, el Excmo. Sr. Yasser Elkady destacó el compromiso histórico de su país con las TIC como motor del desarrollo. El orador afirmó que, en Egipto, se reconocía el papel desempeñado por estas tecnologías en la promoción de un desarrollo económico y social sostenible, la mejora de las condiciones de vida de los ciudadanos y la construcción de sociedades mundiales más conectadas, mediante la ampliación del acceso al conocimiento, los servicios financieros y la atención sanitaria, la creación de nuevas oportunidades comerciales y la provisión de una oferta más variada a los consumidores, en virtud de reglamentaciones inteligentes y eficaces. El Ministro Elkady subrayó la importancia de la colaboración internacional en el seno de la comunidad de las TIC para alcanzar este ambicioso objetivo y reportar beneficios a todas las sociedades del mundo.

Debate entre líderes: Después de 2020 - Retos, oportunidades y escenarios



El debate entre líderes fue moderado por el Sr. Brahima Sanou, Director de la BDT, y dio inicio con el discurso inaugural del Sr. Kemal Huseinovic, Jefe del Departamento de Infraestructura, Entorno Propicio y Ciberaplicaciones de la BDT (UIT), quien sentó las bases para la discusión. En este debate participaron el Excmo. Sr. Yasser Elkady, Presidente del GSR-16; la Sra. Kathleen Riviere-Smith, Directora Ejecutiva de la Autoridad de Reglamentación de Servicios Públicos y Competencia (URCA) de las Bahamas; el Dr. Ibrahim Sarhan, Presidente y Director General de e-finance, Egipto; el Sr. Serge Essongue, Secretario Ejecutivo de la Autoridad de Reglamentación de Comunicaciones Electrónicas y Correos (ARCEP) de Gabón; el Sr. Tamer Gadalla, Director Ejecutivo de Telecom Egypt; y el Sr. Kalpak Gude, Vicepresidente de Asuntos Jurídicos y Reglamentarios de Oneweb. Las discusiones giraron en torno al tipo de marcos normativos y reglamentarios que se necesitaba para garantizar que las tecnologías disruptivas propiciasen nuevas oportunidades para todos, a un ritmo sostenible, en la era de los datos masivos, la Internet de Todo (IoE), el aprendizaje automático y los entornos digitales inteligentes, manteniendo al mismo tiempo la confianza en las TIC.

Los participantes en el debate señalaron que la evolución de la tecnología había generado desafíos y



Fuente: <http://thefutureagency.com>

oportunidades en los planos físico, digital y biológico. A pesar de los cambios sociales que ello entrañaría, los reguladores y los responsables políticos debían otorgar prioridad al ser humano, en lugar de centrarse en las máquinas.

Los participantes adujeron que las sociedades “inteligentes” y las ciudades “inteligentes” no requerían una mera intensificación del uso de las tecnologías, sino que exigían la creación de un ecosistema de TIC inclusivo, que beneficiase a las sociedades y los individuos garantizando la integración – financiera, social y educativa – de

todos y cada uno de sus ciudadanos. Las TIC y las sociedades inteligentes podían contribuir a la erradicación de la exclusión y la generación de oportunidades nuevas y mejoradas para todos.

De acuerdo con los participantes, si bien las tecnologías podían calificarse de disruptivas, también podían considerarse como una herramienta para fomentar la innovación e impulsar los objetivos sociales y económicos. Entre los ejemplos destacados figuró la ciberagricultura, un ámbito en el que la Internet de las Cosas (IoT) y la utilización de sensores y otros medios estaban incidiendo de manera significativa en los cultivos, las cosechas y los precios. También se señaló que, en ese momento, la conectividad no se acotaba a la conexión entre personas, sino que abarcaba también a las máquinas, lo cual repercutía en la sociedad y en nuestra vida cotidiana.

Las personas necesitaban beneficiarse de la conectividad, de forma que las TIC pudiesen contribuir a la consecución de los ODS. Ello implicaba que, además de la infraestructura, las competencias y la confianza eran elementos importantes para el logro de un mundo realmente conectado. El reto que encaraban los regulados y los responsables políticos de la esfera de las TIC consistía en promover un diálogo inclusivo entre todos los sectores –denominado “reglamentación de 5ª generación”– para contribuir a la construcción de un mundo interconectado y digno de confianza, donde nadie fuese excluido y todos tuvieran la capacidad de utilizar las TIC con el fin de mejorar sus condiciones de vida. El desafío también radicaba en mirar hacia el futuro y analizar las repercusiones sociales de ulteriores avances, tales como la inteligencia artificial y la loE, con objeto de fomentar la confianza y construir sociedades inteligentes y conectadas que favoreciesen a todos los ciudadanos del mundo.

LÍNEA 1 SER INTELIGENTE: COMPONENTES FUNDAMENTALES DE LAS SOCIEDADES INTELIGENTES EN UN MUNDO CONECTADO

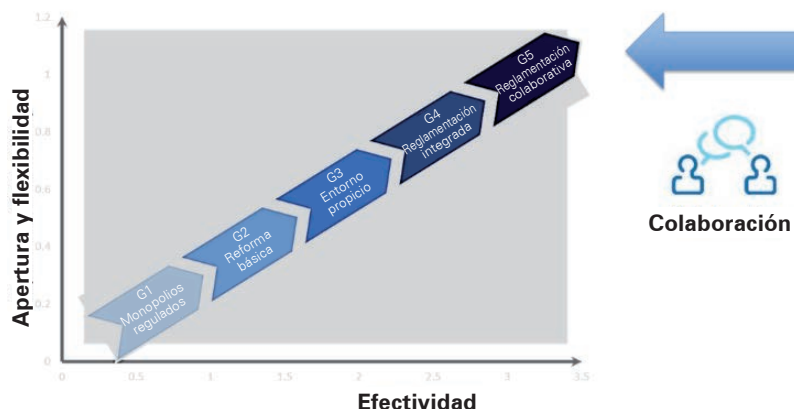
Sesión 1: Panorama reglamentario cambiante: Reglamentación colaborativa – cómo allanar el terreno hacia la adopción de IoT, M2M



La sesión fue moderada por el Dr. Amr Badawi, miembro del Consejo de Administración de la ANRT de Egipto, y dio inicio con una presentación de la Sra. Sofie Maddens (BDT), autora del documento

de trabajo del GSR titulado Building Blocks for Smart Societies in a Connected World: A Regulatory Perspective on Fifth Generation Collaborative Regulation. A continuación, se dio paso a una mesa

Evolución de la reglamentación de las TIC



Fuente: UIT

redonda en la que participaron el Sr. Harinderpal Singh Grewal, Director de clúster (Gestión de recursos e interconexión) de la Autoridad de Desarrollo de la Información y las Comunicaciones (IDA) de Singapur; el Sr. René Dönni Kuoni, Vicedirector de OFCOM, Suiza; el Sr. Fady Fawzy, Asesor superior sobre TIC de Huawei Technologies Co. Ltd.; y el Sr. Giacomo Mazzone, Jefe de Relaciones Institucionales de la Unión Europea de Radiodifusión (UER).

De las discusiones se coligió que, a raíz del crecimiento de las sociedades inteligentes y conectadas, se había reconocido la necesidad de crear un ecosistema de TIC en el participasen actores de todos los sectores, lo cual ayudaría a definir el concepto de reglamentación colaborativa. Actualmente, el ecosistema incluía tanto a operadores y proveedores de servicios de TIC, como a partes interesadas de los ámbitos de la salud, la radiodifusión, la educación y los servicios financieros, entre otros, en calidad de socios para conectar al mundo y generar valor para los individuos, las empresas y las comunidades. Fruto de esta coyuntura era la denominada “reglamentación de 5ª generación”, en virtud de la cual los reguladores y los responsables políticos se habían propuesto definir un enfoque holístico que les permitiera trabajar de consuno a fin de aprovechar el potencial de las TIC en todos los sectores y fomentar la innovación y la inversión.

Los participantes en el debate reconocieron la existencia de denominadores comunes, divergencias y casos de solapamiento normativo y duplicación entre unos sectores y otros. La innovación, la apertura, la transparencia, el empoderamiento, la participación, la integración, la eficiencia, la creación conjunta, el intercambio y la colaboración figuraban entre los principios comunes que constituían la piedra angular de las sociedades inteligentes. Las partes interesadas de todos los sectores afrontaban una serie de problemas y obstáculos comunes, que guardaban relación con la interoperatividad, la seguridad, la integridad y la portabilidad de los datos, la privacidad, la fiabilidad, la transparencia, la confianza, la desigualdad de condiciones, la competencia desleal (véase la capacidad significativa de ciertas entidades para influir en el mercado), la calidad de servicio y la fijación de precios. Había llegado la hora de definir los instrumentos normativos, las herramientas gubernamentales y los recursos necesarios para el éxito de la reglamentación de 5ª generación, así como de elaborar medidas intersectoriales holísticas de índole jurídica y política en favor de un mundo conectado e inclusivo. Aunque ya existían ejemplos de enfoques holísticos (por ejemplo, estrategias digitales nacionales) y ciudades inteligentes, cabía definir plataformas que permitieran la celebración de diálogos inclusivos en todos los sectores y facilitasen la colaboración.

Sesión 2: Inclusión financiera digital – Cómo incluir a los que carecen de servicios bancarios y de conexión en la actual sociedad inteligente



El debate sobre la integración financiera digital fue moderado por el Sr. Jean-Louis Beh Mengue, Director General de la Agencia de Reglamentación de las Telecomunicaciones (ART) de Camerún, y contó con la participación del Excmo. Sr. Al-Ansari Almashakbeh, Vicepresidente y miembro del Consejo de Administración de la Comisión Reguladora de las Telecomunicaciones (TRC) de Jordania; el Sr. Hemant Baijal, Vicepresidente de Mastercard; el Dr. Safa Nassereldin, Presidente del Consejo de fibra hasta el hogar de Oriente Medio y África del Norte (FTTH Council MENA); el Sr. Thierry Millet, Vicepresidente principal de Servicios Financieros Móviles de Orange; el Sr. Ahmed A. Faragallah, Jefe del Departamento de Sistemas de Pago del Banco Central de Egipto; y el Sr. Jawad Abbassi, Jefe para la región de Oriente Medio y África del Norte de GSMA.

Durante la sesión se evocaron formas innovadoras para permitir que las personas que carecían de servicios bancarios y se hallaban en situación de “exclusión financiera” participasen en la economía digital. Además, se hizo hincapié en la importancia que revestía la colaboración eficaz entre los actores pertinentes de los planos industrial, comercial y normativo, con objeto de impulsar la creación de un entorno propicio transparente y superar los actuales obstáculos a la integración financiera digital.

Jordania y Egipto compartieron experiencias sobre enfoques innovadores de colaboración entre las partes interesadas de los ámbitos de las telecomunicaciones y las finanzas, en las que se destacaba la importancia de las circunstancias y necesidades específicas de cada país. Los participantes en este debate hicieron asimismo hincapié en el papel que los agentes financieros pueden desempeñar y en el hecho de que la integración financiera digital comprende el acceso tanto a servicios de pago, como a servicios de depósito, préstamo y aseguración. Por otro lado, señalaron la necesidad de adoptar un planteamiento reglamentario colaborativo, con el fin de lograr la interoperatividad de las plataformas y velar por la seguridad, la fiabilidad y la confianza entre las partes. Por último, afirmaron que los gobiernos habían de desempeñar un papel en la puesta en marcha de iniciativas encaminadas a crear conciencia sobre los beneficios de estas tecnologías, promover la creación de asociaciones público-privadas, facilitar el desarrollo de infraestructura y ampliar la utilización de los servicios financieros digitales. Cabría informar a las personas que se hallan en situación de exclusión financiera de la positiva incidencia que estos nuevos servicios y tecnologías podrían tener en su vida cotidiana.

VIERNES

13 DE MAYO DE 2016

LÍNEA 2: HACIA UNA SOCIEDAD DIGITAL INTELIGENTE

Sesión 3: Futuros Desarrollos Tecnológicos: Oportunidades, retos y estrategias corporativas



El debate fue moderado por el Sr. Jacques Stern, miembro del Consejo de Administración de la ARCEP de Francia, y contó con la participación de la Sra. Katheryn Martin, Directora de Access Partnership y autora de uno de los documentos de trabajo del GSR; el Coronel Dr. Natee Sukonrat, Vicepresidente de la Comisión Nacional de Radiodifusión y Telecomunicaciones (NBTC) de Tailandia; el Sr. Ahmed Osama, Vicepresidente y Jefe de Asuntos Comerciales de Telecom Egypt y miembro del Consejo de Administración y Director General de TE Data; el Sr. Patrick Masambu, Director General Adjunto y Director de Asuntos Técnicos de la Organización Internacional de Telecomunicaciones por Satélite (ITSO); el Sr. Peter Pitsch, Director Ejecutivo de Intel Corporation; y el Sr. Shiv Bakhshi, Vicepresidente de Relaciones con la Industria de Ericsson.

Los participantes en el debate convinieron en que el progreso tecnológico representaba un importante vector de crecimiento a largo plazo para el conjunto de la economía. Distintos actores de la emergente economía digital trataban de adoptar medidas innovadoras con el objetivo de ofrecer mejores servicios y obtener mayores cuotas de mercado. Los drones, el 5G, los satélites y la IoT eran sólo algunos ejemplos de tecnologías que podrían adquirir un carácter ordinario en un par de años. El desarrollo de estas tecnologías requeriría un mayor ancho de banda, mientras que el acceso a la red dependería de las nuevas herramientas digitales. Por otro lado, señalaron que los países se hallaban en diferentes fases del proceso de adopción de tecnologías y contaban con marcos institucionales distintos para gestionar las cuestiones políticas. Por consiguiente, cada uno tenía unas necesidades de espectro específicas, lo cual constituía todo un reto para los reguladores y los responsables políticos. Dichas entidades debían conciliar las necesidades del Estado y las de la sociedad civil dentro de un marco en el que también habían de abordar las necesidades de los proveedores de telecomunicaciones (antiguos y nuevos), así como de los organismos de radiodifusión y los operadores de satélites. Los participantes en el debate vaticinaron el surgimiento de nuevas cuestiones normativas. La interoperatividad de las redes, la confianza en los servicios y la protección de los consumidores integraban desafíos de larga data que habían alcanzado un nivel superior.

El ritmo de la innovación ejercía presión sobre los regímenes normativos vigentes y exigía una mayor flexibilidad, lo que permitía que los inversores fuesen más innovadores e incluso realizaran inversiones más arriesgadas. Habida cuenta de que la tecnología solía avanzar más rápido que la reglamentación, los organismos reguladores podrían considerar la posibilidad de no intervenir en los ámbitos oportunos y dejar que la tecnología cobrase forma antes de formular directivas. Los participantes señalaron que,

en términos más generales, podía decirse que los mercados respondían a la evolución tecnológica con una reglamentación mínima. Observaron asimismo que, en la esfera normativa, las necesidades en materia de desarrollo humano se tenían en cuenta y se consideraban una prioridad. A fin de que esta reglamentación fuera eficaz y tuviese repercusiones a largo plazo, también se requería un planteamiento más colaborativo.

Sesión 4: Empoderamiento: En qué le pueden ayudar las TIC



Este debate fue moderado por el Dr. Dražen Lučić, Presidente del Consejo de la Autoridad de Reglamentación para las Industrias de la Red (HAKOM) de Croacia, y dio inicio con una breve presentación de las conclusiones del documento de trabajo del GSR titulado *The race for scale: market power, regulation and the App economy*, de la mano del Sr. de Scott Minehane, Director General de Windsor Place Consulting y autor de dicho documento. En el debate participaron el Sr. Germán Arias, Comisión de Regulación de Comunicaciones (CRC), Colombia; el Sr. Charles Millogo, ARCEP, Burkina Faso; el Sr. Theo Cosmora, SocialEco; y el Sr. Raúl Echeberriá, Internet Society.

Los participantes en el debate abordaron las repercusiones de la economía de las aplicaciones en la ampliación del acceso y la promoción de la competencia comercial, así como la necesidad de crear nuevas normas y procesos para gestionar la disrupción ocasionada por las nuevas aplicaciones digitales en el ámbito de las TIC y en otros sectores de la economía (por ejemplo, las finanzas, el transporte y el alojamiento). Dicha disrupción repercutía tanto en la economía como en la vida cotidiana de las personas. Con la rápida proliferación y adopción de aplicaciones y tecnologías digitales conectadas, el panorama de las telecomunicaciones/TIC evolucionaba con celeridad. Este nuevo sector de actividad constituía per se una fuente potencialmente importante de desarrollo económico y social, pues permitía crear nuevas empresas, nuevos

puestos de trabajo y nuevas oportunidades para el empoderamiento de los ciudadanos y las empresas. No obstante, se adujo que las aplicaciones también estaban subordinadas a las redes de telecomunicaciones/TIC subyacentes, y se señaló la interdependencia de la infraestructura digital y el contenido. Los participantes afirmaron asimismo que, lo que en ese momento se consideraba “disruptivo” en la economía de las aplicaciones, un día se convertiría en la norma, lo cual significaba que los reguladores y los responsables políticos debían abstenerse de regular en exceso los nuevos modelos comerciales colaborativos y centrarse en garantizar la protección de los consumidores, la privacidad, la ciberseguridad y la calidad de servicio.

A continuación, se celebró una sesión informativa sobre la iniciativa en materia de itinerancia móvil internacional (IMR), que el Sr. Brahima Sanou, Director de la BDT (UIT), había puesto en marcha bajo el lema *Let's Roam the World*. Uno de los objetivos de esta iniciativa, tal como afirmó la Sra. Carmen Prado-Wagner, responsable principal de programas de la BDT (UIT), consistía en trabajar con las asociaciones de reglamentación regionales y otros actores pertinentes, con miras a la organización de mesas redondas sobre IMR que permitieran el intercambio de conocimientos y experiencias, la definición de los componentes fundamentales de la IMR y, en última instancia, la adopción al más alto nivel de directrices estratégicas sobre prácticas idóneas.

Sesión 5: Integración



El debate sobre integración fue moderado por el Sr. Abdoulkarim Soumailia, Secretario General de la Unión Africana de Telecomunicaciones (UAT), y contó con la participación del Sr. Ram Sewak Sharma, Presidente de la Autoridad de Reglamentación de las Telecomunicaciones de la India (TRAI); la Sra. Katharina Pillay, Consejera de la Autoridad Independiente de Comunicaciones de Sudáfrica (ICASA); la Sra. Aminata Garba, Directora de AFRINIC; el Sr. Khaled Hegazy, Director de Asuntos Exteriores de Vodafone Egipto; y la Sra. Rwan Nabil Ammar, estudiante de ingeniería de la Universidad de El Cairo.

Los participantes en el debate intercambiaron experiencias y puntos de vista sobre medidas innovadoras y estrategias encaminadas a fomentar el espíritu empresarial en una economía digital. Se observó que, de acuerdo con la definición de “empoderamiento digital”, los consumidores tenían el poder y la posibilidad de tomar decisiones. En

aras de la integración, cabía eliminar las barreras existentes y formular políticas orientadas a la ampliación y la mejora de los conocimientos digitales de las comunidades y los individuos (incluidos jóvenes, mujeres y personas con discapacidad), con objeto de que las personas pudiesen desarrollar contenidos y aplicaciones, innovar y crear nuevas oportunidades comerciales en la esfera digital. En opinión de los participantes, esta iniciativa empresarial dinámica, basada en el desarrollo de aplicaciones y contenidos digitales, daría lugar a un aumento del tráfico y requeriría una mayor inversión en infraestructura, lo cual resultaría en un incremento del PIB nacional. Se hizo hincapié en que las mujeres no deberían limitarse al papel de usuarias, sino que habrían de ejercer de creadoras y empresarias en el ecosistema de las TIC. Convendría adaptar los programas de educación o formación tradicionales, a fin de promover la innovación y el espíritu empresarial en la economía digital colaborativa.

Sesión 6: Impacto en la vida real de las sociedades inteligentes: Cómo mantener la confianza



Este debate fue moderado por el Sr. Syed Ismail Shah, Presidente de la Autoridad de Telecomunicaciones de Pakistán (PTA), y contó con la participación del Prof. Douwe Korff, Profesor Emérito de Derecho Internacional de la Universidad Metropolitana de Londres y autor del documento de trabajo del GSR titulado *Maintaining trust in a connected society*; el Sr. Kijoo Lee, Comisionado de la Comisión de Comunicaciones de la República de Corea (KCC); el Dr. Sherif Hashem, Vicepresidente de ciberseguridad de la ANRT de Egipto; y el Sr. Ahmed Mosharafa, estudiante de la Universidad del Nilo. En esta ocasión, los participantes compartieron puntos de vista en relación con la privacidad, la confianza y la ciberseguridad, y explicaron el papel que desempeñaban estas cuestiones en el proceso de creación de confianza. Además, hicieron hincapié en la importancia de mantener un equilibrio entre la protección y el uso de los datos personales en un entorno digital. Si bien no existían leyes de alcance universal en materia de protección de los datos personales en el entorno

digital mundial, comenzaban a surgir ciertas normas. A los reguladores les aguardaba un importante papel en lo respectivo a la comprensión, la educación, la aplicación y la colaboración con otros actores, a fin de que dichas normas emergentes entrasen en juego y fortalecieran la confianza en el mundo digital.

De acuerdo con los participantes, era preciso conciliar la privacidad, la protección de datos, la seguridad y otras necesidades de la sociedad, así como definir estos conceptos. En una sociedad inteligente, debía reducir al mínimo la recopilación de datos personales para proteger a los consumidores. Las directrices para la protección de los datos masivos y personales, adoptadas en la República de Corea para impulsar la industria de los macrodatos y evitar la utilización indebida de la información personal, se citaron como ejemplo de iniciativa encaminada al mantenimiento de la privacidad y la confianza. Se hizo hincapié en que la protección de la privacidad y la transparencia estaban intrínsecamente ligadas a la creación de confianza. La participación y la formación de los usuarios también contribuían al fomento de la confianza.

El Profesor Dr. Marko Gercke, Director de investigación de la ciberdelincuencia, llevó a cabo un ciber simulacro durante el cual ilustró cómo debía procederse a escala gubernamental en caso de ciberataque. Este ejercicio puso de manifiesto lo importante que era realizar la planificación por adelantado, analizar las vulnerabilidades mediante una evaluación de riesgos, y reforzar las capacidades de los gobiernos y los actores comerciales, a fin de reunir todas las condiciones necesarias para poder plantear soluciones en caso de ciberataque.

SÁBADO

14 DE MAYO 2016

Directrices del GSR-16 sobre prácticas idóneas: Análisis y adopción



El Dr. Elsayed Azouz, miembro del Consejo de Administración de la ANRT de Egipto, presentó el proyecto de directrices del GSR-16 sobre prácticas idóneas en nombre del Excmo. Sr. Yasser Elkady, Presidente del GSR-16, quien coordinó las consultas y redactó dichas directrices sobre reglamentación colaborativa para la integración financiera digital. En el marco de su presentación, el Dr. Azouz destacó que estas directrices normativas facilitarían el acceso y el desarrollo de servicios financieros digitales para todos, pues permitirían liberar el potencial de los mercados bilaterales, definir nuevos enfoques reglamentarios y abordar el solapamiento entre los sectores. Del mismo modo, señaló que las directrices presentadas y aprobadas reflejaban el espíritu de consenso del GSr.

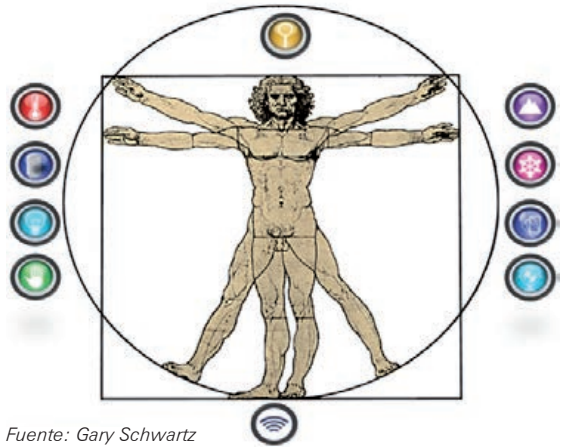
Reunión de Reguladores: Plataforma de intercambio de información entre reguladores



Este intercambio fue moderado por el Sr. Manuel Emilio Ruiz Gutiérrez, Presidente del Consejo Directivo de la Superintendencia de Telecomunicaciones (SUTEL) de Costa Rica, y dio inicio con el discurso inaugural del Sr. Gary Schwartz sobre el *futuro de la reglamentación en la era de la IoT*, seguido del discurso del Sr. Marko Gercke sobre el papel de los *reguladores en un mundo cibernético*. En el debate participaron el Sr. Giacomo Mazzone, Jefe de Relaciones Institucionales de la UER; el Dr. Elsayed Azouz, miembro del Consejo de Administración de la ANRT de Egipto; y el Sr. Giovanni M. King, Jefe de Operaciones de la Dirección General de Energía, Telecomunicaciones y Competencia de Curaçao.

El Sr. Gercke comenzó facilitando ejemplos fascinantes del modo en que la inteligencia artificial comenzaba a adquirir un carácter cada vez más intuitivo, así como de la forma en que algunas industrias la utilizaban sin que nadie lo advirtiera. El orador afirmó que, en el futuro, la inteligencia artificial constituiría un vector de cambio. Aunque la posibilidad de que las máquinas asumiesen el control y reemplazasen a las personas suscitase cierta inquietud, el Sr. Gercke consideraba que existía una alternativa y que la inteligencia artificial ayudaría al ser humano a superar sus limitaciones. Si bien era preciso adaptar la normativa vigente a las nuevas tecnologías y regular la ciberseguridad, no se debería optar por una reglamentación excesiva. Al abordar la atribución de responsabilidades a tal efecto, señaló dos tendencias institucionales: una consistía en ampliar el mandato de los organismos reguladores de las telecomunicaciones/TIC a fin de incluir la ciberseguridad, y la otra se inclinaba por la creación de nuevas capacidades institucionales para abordar las dificultades vinculadas a la ciberseguridad y la ciberdelincuencia.

En este contexto, el Sr. Schwartz explicó que el éxito de ciertos servicios y tecnologías (por ejemplo, los teléfonos inteligentes, los medios sociales y aplicaciones del orden de Uber y Snapchat) radicaba en el hecho de que concedían un protagonismo absoluto al ser humano, al que comprendían, emocionaban y ayudaban. Adujo asimismo que la IoT añadía al ser humano a la ecuación de máquina a máquina (M2M), otorgándole un papel secundario. Hizo hincapié en que el objetivo de los reguladores y de los actores de la industria era entender a las personas para poder serles de mayor utilidad. En su opinión, la IoT estaba encaminada al refuerzo de nuestra eficacia, a nuestra invencibilidad. A medida que se desarrollaban todas estas maravillosas aplicaciones cuyo fin era prestarnos asistencia, convenía reparar en la necesidad de que su diseño respondiese a nuestras verdaderas necesidades.



Fuente: Gary Schwartz

El moderador señaló que, desde un punto de vista normativo, existían diferentes modelos de gobernanza. Habida cuenta de la convergencia, la evolución tecnológica y los nuevos retos comerciales, los responsables políticos y los reguladores se enfrentaban a un entorno dinámico y estos últimos debían mantenerse al día de los últimos avances, ser proactivos, tener capacidad de adaptación, prepararse para el futuro y colaborar con los demás. Los participantes en el debate agregaron que la colaboración también debería facilitar la maduración de una lectura común de los problemas que se trataba de abordar, y estar enfocada al fomento de la participación o la integración de otros actores en el nuevo ecosistema digital. Algunos ejemplos del sector de la energía o de los medios de comunicación y la radiodifusión podían revestir cierto interés para la reglamentación de las telecomunicaciones/TIC y viceversa, sobre todo, en un mundo en el que las TIC estaban estrechamente vinculadas a otros sectores. La cooperación y la colaboración eran cruciales tanto a escala sectorial y nacional, como entre los países y entre las regiones.

LÍNEA RELATIVA A LA INDUSTRIA

Debate entre líderes de la industria: Incidencia de la innovación abierta y los nuevos modelos corporativos en la reglamentación colaborativa



El primer debate entre líderes de la industria del GSR fue moderado por el Sr. Shiv Bakshi, Vicepresidente de Relaciones con la Industria de Ericsson, y dio inicio con el discurso del Sr. Sanou, Director de la BDT (UIT), quien hizo hincapié en la importancia de la participación del sector privado en las actividades del UIT-D. En este debate participaron el Sr. Carlos Cornejo, Vicepresidente Principal de MasterCard; el Sr. Yves Gauthier, Director Ejecutivo de Orange-Mobinil, Egipto; y el Sr. Zarrar Khan, Jefe de Tecnología de VIVA, Kuwait.

Las discusiones giraron en torno a la incidencia de la innovación abierta y los nuevos modelos corporativos en la reglamentación colaborativa. Se reconoció que la banda ancha móvil constituía una fuerza catalizadora para otros sectores, a través de los cuales la banda ancha creaba una infraestructura horizontal esencial sobre la que se construía la superestructura de la sociedad. Al mismo tiempo, los participantes añadieron que la industria se enfrentaba

a numerosos retos, sobre todo, en el marco de los procesos de toma de decisiones comerciales relacionadas con la tecnología, la innovación y la inversión.

A lo largo de este debate, los participantes reconocieron que los reguladores y los responsables políticos deberían considerar la posibilidad de redoblar esfuerzos con el fin de promover nuevas oportunidades y fomentar una mayor innovación en el sector de las TIC. Los participantes compartieron opiniones sobre las razones por las cuales los proveedores OTT parecían ser más innovadores que las compañías multinacionales de larga data. Entre los ejemplos de reglamentación colaborativa se destacaron los servicios financieros digitales. Los participantes también señalaron el papel de los reguladores en la promoción de un entorno propicio, así como la importancia de la colaboración con miras a la creación de una sociedad justa y equitativa.

Debate de líderes de la industria - KPI de reglamentación



El debate sobre los indicadores fundamentales de rendimiento (KPI) en el contexto de la reglamentación de 1ª a 4ª generación fue moderado por el Sr. José Toscano, Director General y Jefe Ejecutivo de la ITSO, y dio inicio con una presentación del Sr. Kemal Huseinovic, Jefe del Departamento de Infraestructura, Entorno Propicio y Ciberaplicaciones de la BDT, sobre la herramienta de seguimiento de la reglamentación de las TIC (ICT Regulatory Tracker), un instrumento de la UIT que permitía controlar y evaluar los cambios acaecidos en el entorno reglamentario de las telecomunicaciones/TIC y facilitar tanto la evaluación comparativa como la identificación de tendencias evolutivas en los marcos jurídicos y normativos.

En el debate participaron el Sr. Bocar Ba, Director Ejecutivo del Consejo de Telecomunicaciones de SAMENA y Presidente de la Reunión de Jefes de Reglamentación; el Sr. Yury Grin, Director General Adjunto de Intervale, Federación de Rusia; el Sr. Tariq Albahri, Vicepresidente de Asuntos Reglamentarios y Externos de la Emirates Integrated Telecommunications Company PJSC, Emiratos Árabes Unidos; y el Sr. Graeme Bowker,

Vicepresidente de Servicios Gubernamentales de N-SOFT.

Las oportunidades surgían en los entornos propicios a la inversión y la innovación. Los participantes señalaron que este tipo de entornos debería basarse en la existencia de un diálogo entre las partes interesadas y los reguladores, así como de procesos transparentes de toma de decisiones. Además, consideraron que la interconexión, unida a una comprensión cabal de las diferencias existentes entre las políticas de reglamentación y las metas del sector TIC, podría constituir una herramienta para superar los desafíos vinculados al mundo digital.

Los participantes hicieron hincapié en la importancia de cuantificar las experiencias anteriores y aprender de ellas. También observaron que, si bien los reguladores y los responsables políticos deberían gozar de las facultades de ejecución adecuadas para responder a los desafíos asociados con un mundo digital dinámico, cabía tener en cuenta que una reglamentación inconsistente podía tener una incidencia negativa en los incentivos comerciales y que una buena política desempeñaba un papel crucial en la creación de un entorno propicio que fomentase la innovación.

Propuestas futuras y ceremonia de clausura



La sesión de clausura fue presidida por el Sr. Sanou, Director de la BDT (UIT), quien celebró los éxitos del GSR-16. El Dr. Badawi, miembro del Consejo de Administración de la ANRT de Egipto, facilitó información acerca de las directrices del GSR-16 sobre prácticas idóneas que la comunidad de reguladores había adoptado esa misma mañana, e hizo hincapié en que la integración financiera digital podía constituir una poderosa herramienta para la consecución de los ODS. A continuación, se refirió a las directrices colaborativas que adoptaron los participantes en el Diálogo mundial sobre la integración financiera digital, celebrado el 11 de mayo, e instó a los participantes a cooperar y trabajar juntos en pro de un mundo mejor. El orador recordó a los presentes que ambas consultas habían sido coordinadas por el Presidente del GSR-16, Excmo. Sr. Yasser Elkady.

El Sr. Arias, Director Ejecutivo de la CRC de Colombia y Presidente de REGULATEL, presentó las conclusiones de la Reunión de Asociaciones de Reglamentación, que tuvo lugar el 11 de mayo,



en nombre del Sr. Besbes, Presidente del Grupo Euromediterráneo de Reguladores (EMERG). En la reunión participaron 12 asociaciones que informaron sobre sus actividades en curso y entablaron debates sobre la itinerancia móvil internacional, una vez concluida la presentación de la UIT sobre la iniciativa Let's Roam the World del Director de la BDT.



El Sr. Ba, Director Ejecutivo del Consejo de Telecomunicaciones de SAMENA y Presidente de la Reunión de Jefes de Reglamentación, expuso las conclusiones de la 6ª Reunión de CRO y declaró que dicha comunidad se estaba expandiendo con miras a representar a todas las partes interesadas de la industria, lo cual reflejaba el carácter inclusivo del sector privado. En ese sentido, recalcó que los participantes estaban dispuestos a colaborar con los reguladores y que los reguladores también habían manifestado su voluntad de trabajar con el sector privado. Invitó a más reguladores a que participasen en esta iniciativa, con objeto de fomentar la cooperación.

Con respecto a la próxima edición del GSR y a las propuestas de temas de trabajo para el Simposio, la educación figuró entre las opciones planteadas. El Sr. Sanou, Director de la BDT (UIT), indicó que se celebrarían consultas sobre estos temas hasta finales de junio de 2016 y que las Bahamas serían el país anfitrión del próximo evento.

La Sra. Riviere-Smith, Directora Ejecutiva de la URCA de las Bahamas, invitó a todos los participantes a que asistieran al GSR-17, que tendrá lugar en las Bahamas del 11 al 14 de julio de 2017. El Sr. Sanou, Director de la BDT (UIT), dio las gracias al Gobierno de las Bahamas por trasladar el GSR al Caribe en 2017, e indicó que, en principio, la siguiente edición del Simposio se celebraría en Ginebra en junio o julio de 2018.



En sus observaciones finales, el Sr. El-Wahed dio las gracias a la UIT por haber organizado el GSR en Egipto. También manifestó su reconocimiento a los participantes por la gran calidad de los debates y por su contribución al éxito del evento. En opinión del orador, se habían dado los primeros pasos hacia la elaboración del tipo de reglamentación necesaria para que todas las partes interesadas pudiesen superar los obstáculos existentes, así como para poder disfrutar plenamente de las nuevas oportunidades digitales.

El Sr. Sanou expresó su agradecimiento al Gobierno de Egipto por haber ejercido de anfitrión del Simposio. Acto seguido, dio las gracias al Ministro Yasser Elkady por su compromiso y su dedicación al GSR-16 y lo nombró Embajador de las directrices del GSR-16 sobre prácticas idóneas durante el próximo año. Reconoció el arduo trabajo de la ANRT y la dedicación de su equipo, así como la cálida acogida brindada. Al clausurar el evento, el Sr. Sanou afirmó que el debate sobre reglamentación colaborativa que habían entablado en Sharm el-Sheikh constituía un hito. Además, se declaró convencido de que la discusión proseguiría y de que los presentes utilizarían dicha reglamentación para llegar hasta las personas con discapacidad, las que carecían de conexión y las que vivían con menos de 1 USD al día, en aras de lograr su integración en la sociedad.

DIRECTRICES DEL GSR-16 SOBRE PRÁCTICAS IDÓNEAS EN MATERIA DE REGLAMENTACIÓN COLABORATIVA PARA LA INTEGRACIÓN FINANCIERA DIGITAL

Para reglamentar el dinámico sector de las TIC se necesitan competencias, capacidad de previsión y un espíritu innovador. La definición y utilización de prácticas idóneas es la manera ideal de acelerar nuestros esfuerzos para adaptarnos al cambio y adoptar nuevas tecnologías con miras al fomento del desarrollo y el comercio.

En el desarrollo de la economía digital, la integración financiera digital puede llegar a ser una de las aplicaciones con mayor efecto de transformación que esta economía aporta. Llevar los servicios bancarios a los que no los tienen, como conectar a los que no tienen conexión, es un hito fundamental en el camino hacia el crecimiento y la prosperidad universal. A caballo entre la tecnología y las finanzas, la integración financiera digital puede ser un gran impulso para alcanzar los Objetivos de Desarrollo Sostenible.

El mercado digital evoluciona constantemente y necesita nuevos regímenes reglamentarios. La quinta generación de reglamentación TIC está madurando, y desarrolla el potencial de la colaboración en el establecimiento de un entorno propicio para la innovación y la inversión. La colaboración entre todos los organismos gubernamentales involucrados en la supervisión de la economía digital es esencial para asegurar que los marcos reglamentarios sean coherentes, predecibles, justos y eficaces. La reglamentación colaborativa puede llevar la integración financiera digital a desarrollarse y a crecer, y lo hará, estimulando la iniciativa empresarial y el comercio electrónico, y facilitando los servicios de gobierno electrónico y los estilos de vida sostenibles.

Nosotros, los reguladores que participamos en el Simposio Mundial para Organismos Reguladores de 2016, reconocemos que no existe un modelo único y completo de práctica idónea, pero reconocemos que la experiencia de los países puede ser esclarecedora y guiarnos hacia la excelencia en la reglamentación. En el ecosistema de las TIC cada vez más complejo y dinámico, es importante acordar unos principios comunes y definir unas reglas claras y sencillas.

Hemos identificado, por lo tanto, y refrendado estas directrices de prácticas idóneas para facilitar el acceso a los servicios financieros digitales y su desarrollo para todo el mundo.

Liberar el potencial de los mercados bilaterales

Reconocemos que la introducción de los pagos móviles crea una oportunidad significativa de despliegue de servicios útiles y responsables para las personas sin servicios bancarios o con servicios limitados. Unas plataformas bilaterales innovadoras permiten la prestación de servicios financieros digitales, como los servicios de banca móvil, microfinanciación, dinero móvil, comercio móvil y remesas internacionales. Aunque la reglamentación no es un fin en sí, se puede adoptar varias medidas reglamentarias para apoyar el potencial de estas plataformas para la integración financiera digital.

Es preciso poner en marcha unos marcos jurídicos globales y equilibrados para la protección de la privacidad y los datos, con arreglo a principios básicos acordados en el plano internacional. Con el fin de acrecentar la confianza en los nuevos servicios financieros digitales, resulta igualmente importante ampliar las facultades del organismo regulador de las TIC para velar por el cumplimiento de la normativa, así como endurecer las sanciones en caso de fallo, fraude o abuso.

Deben implantarse unas reglas y unos procedimientos claros y sencillos para la protección de los consumidores que utilizan los servicios financieros, en particular en lo relativo a los términos y condiciones de los contratos en línea, la utilización de los datos personales por los proveedores de servicio, las tarifas aplicables a los servicios y la calidad del servicio. Se debe facilitar y asegurar unos mecanismos transparentes, rápidos y eficaces para el tratamiento de las quejas de los consumidores y hacerlos respetar.

La compatibilidad entre los operadores y los proveedores de servicios resulta esencial para poder cosechar los beneficios de los servicios financieros digitales. Las medidas reglamentarias orientadas a la interconexión, el acceso a los USSD y las cuestiones tarifarias en relación con la finanza digital podrían hacer posibles unos servicios interoperables a escala nacional y mundial.

Pueden establecerse unas medidas reglamentarias para la reducción del coste de las transacciones digitales y los pagos móviles.

Para analizar las repercusiones de las reglamentaciones actuales y revisarlas en consecuencia, consideramos que es necesario una observación y un análisis periódico de la situación de los servicios digitales. También es necesario tener en cuenta y analizar las opiniones de todas las partes interesadas. Posteriormente, debería procederse a una revisión apropiada de las políticas reglamentarias.

Definir nuevos enfoques reglamentarios

Creemos que la adopción de un marco reglamentario y unas políticas adecuados para los servicios financieros digitales estimulará a los proveedores de servicio a llegar a las personas sin servicio o con servicios limitados

Las nuevas reglamentaciones para los servicios financieros digitales deben basarse en un enfoque funcional. Los organismos reglamentarios involucrados en los diferentes aspectos de estos servicios deben reevaluar sus objetivos reglamentarios y analizar la mejor manera de alcanzarlos, independientemente de la tecnología y de las estructuras existentes del mercado.

Además, las reglamentaciones no deben permitir diferentes tratamientos reglamentarios o una aproximación reglamentaria de dos vías para los proveedores tradicionales y nuevos, tanto del sector TIC como del sector financiero.

Un régimen de licencias más liviano puede ser en general adecuado para permitir que los servicios financieros digitales se desarrollen. Pueden considerarse unos esquemas de licencias innovadores para la entrada en el mercado, incluidas las licencias provisionales y temporales.

Repetimos que todos los reguladores deben considerar la adaptación a nivel nacional de las prácticas idóneas y de las directrices para la integración financiera digital internacionales.

Abordar el solapamiento entre los sectores

Creemos que los diferentes reguladores necesitan colaborar en la resolución de los problemas relacionados con la integración financiera digital, desde su inicio hasta su adopción para asegurar la defensa de los consumidores. El regulador de las TIC y las autoridades reguladoras de los servicios financieros, así como los organismos dedicados a la competencia y la protección de los consumidores, deben conocer y cumplir con sus atribuciones y responsabilidades respectivas. Cuando sus mandatos se solapan, pueden considerarse unos mecanismos específicos para asegurar el funcionamiento (tales como memorandos de entendimiento o acuerdos menos formales). Deben aprovecharse los buenos principios de gobernanza y las soluciones prácticas para un enfoque de la reglamentación realmente basada en la colaboración.

Un marco nacional sólido para una reglamentación basada en la colaboración necesita un largo camino para crear sinergias de trabajo y facilitar los nuevos servicios de manera eficaz. Un marco de este tipo puede incluir:

La armonización de las leyes de reglamentación de las telecomunicaciones y las TIC con la legislación y las políticas reglamentarias relevantes de los servicios financieros así como con las legislaciones de las áreas críticas transversales como la protección del consumidor, la ciberseguridad, la privacidad y la protección de datos.

Un diálogo constante y una cooperación en materia de reglamentación relativa a la competencia entre los proveedores de servicios financieros y de telecomunicaciones, así como con los proveedores de servicios superpuestos.

Consultas abiertas periódicas y reuniones con las partes interesadas, públicas y privadas, para controlar la aplicación de las políticas.

Una armonización de los requisitos legales y reglamentarios para los servicios financieros digitales a nivel regional y subregional puede tener un efecto multiplicador sobre la innovación y las inversiones en los mercados nacionales. Es necesario incluir este tema en el orden del día de las Asociaciones de Reguladores y las Comunidades Económicas regionales para facilitar la difusión y los beneficios de la integración financiera digital en las regiones en desarrollo.



www.itu.int/GSR16